

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial de Límites Territoriales
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galena

01 de junio de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADOLFO URIEL GONZALEZ MONZON.- Muy buenos días, compañeros de la Comisión Especial de Límites Territoriales, bienvenidos, muchas gracias por apoyarnos y por estar presentes el día de hoy.

Se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia: Diputado Uriel González Monzón, presente; diputado Guillermo Sánchez Torres, diputado Federico Manzo, el de la voz, diputado Juan Pablo Pérez Mejía, presente; diputado Gilberto Sánchez Osorio, diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, diputado Fernando Cuellar Reyes, diputado Alejandro López Villanueva, diputado Leonel Luna Estrada, diputado Rafael Medina Pederzini, diputado Maximiliano Reyes Zúñiga.

Diputado Presidente, hay la asistencia de 6 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Se instruye al diputado Secretario dar lectura de la orden del día y someterlo a su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procederá a dar lectura al orden del día.

Orden del día. 1 de junio del 2011, 11:00 horas.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Información de la mesa de trabajo con subsecretaria de coordinación metropolitana y enlace gubernamental del Gobierno del Distrito Federal.
- 5.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le damos la más cordial bienvenida al diputado Guillermo Sánchez Torres.

Diputado Secretario, le solicitamos someter a aprobación la orden del día correspondiente y si hay alguna observación de algún diputado.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a consultar a la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, ha sido aprobada el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. En virtud de la aprobación de la orden del día, procederemos al punto número 4 que es información de las mesas de trabajo con la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental.

A cada uno de nuestros diputados integrantes de la Comisión Especial de Límites Territoriales, les estamos entregando una carpeta informativa, donde como primer documento se hace entrega del acta de la segunda sesión de trabajo que se llevó a cabo el 10 de febrero de 2011 en el patio central del Palacio Virreinal del Gobierno del Distrito Federal, en la que participaron no

solamente los diputados integrantes de esta Comisión, sino jefes delegacionales y por supuesto los integrantes del Comité de Límites Territoriales del Gobierno del Distrito Federal, recibidos por el Secretario de Gobierno José Ángel Ávila.

En ese sentido entregamos el documento donde se da por aprobada la instalación del comité y acto seguido también entregamos a ustedes la reunión del grupo de trabajo que se ha estado llevando a cabo con las delegaciones de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Xochimilco y Tláhuac, aquí encontrarán ustedes los documentos correspondientes.

En esta reunión de carácter informativo, quiero comentar e informar a mis compañeros diputados que en la reunión celebrada ya entre ambas delegaciones Cuajimalpa y Alvaro Obregón para definir el límite territorial de Santa Rosa Xochiac se llevó a cabo esta reunión en muy buenos términos, con un trabajo muy avanzado de ambas delegaciones y en esta semana, el 3 de junio, se llevará a cabo una mesa de trabajo entre ambas delegaciones, cuyo único objetivo es encontrar un punto de coincidencia en el límite territorial que se tiene entre Santa Rosa Xochiac y San Mateo Tlaltenango.

El punto a discutirse es buscar una delimitación entre lo que es el territorio ejidal y lo que es el territorio geográfico, ese es el punto en el que se buscará el 3 de junio una coincidencia y de esa manera lograr finalmente lo que la comunidad necesita, un límite que les permita tener acceso a sus servicios, un límite que les permita tener acceso a una credencial de elector y desde luego también a llevar a cabo su sufragio, como es el derecho constitucional de todas y todos los mexicanos.

A este respecto yo comentaría si hay alguna observación de nuestros diputados sobre el tema de Cuajimalpa y Alvaro Obregón.

El diputado Leonel Luna Estrada.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Gracias, diputado Presidente.

A mí me parece que es un tema que se ha discutido ya mucho desde prácticamente dos legislaturas el tema de los límites entre Cuajimalpa y Alvaro Obregón, específicamente entre Santa Rosa Xochiac y San Mateo Tlaltenango ya sido y ha estado en discusión, y me parece que han pasado ya tres

legislaturas y no se ha aún definido esta situación en términos de cuál es la línea que separa a ambas delegaciones.

Pero lo grave de esto es que hay una franja importante de viviendas y también una cantidad importante de habitantes tanto de Cuajimalpa como de Alvaro Obregón que no tienen acceso a los servicios básicos por esta situación. Hay familias que de pronto durante todo este tiempo no han tenido la posibilidad de acceder a los servicios básicos elementales de drenaje y agua potable porque no está clara la definición en términos de a qué delegación pertenece, si a Cuajimalpa o a Alvaro Obregón, entonces me parece que le hemos dado muchas vueltas al asunto.

Me parece que el volver a convocar a ambas delegaciones para que se definan los límites es una tarea que más que agilizar y más que precisar yo creo que complica más la situación, porque entonces ahora vamos a tener un criterio distinto, vamos a tener opiniones distintas y esto sin duda va a aplazar que estos límites se definan.

Por otro lado también me parece que si no se resuelve el conflicto que hay entre ambas poblaciones en términos de la situación jurídica del Desierto de los Leones se va a ir agravando.

Hemos insistido desde esta Asamblea Legislativa que hay dos temas que son importantísimos para la zona, uno es el asunto de las casetas del Desierto de los Leones, que no se ha resuelto, y donde ya llevamos tanto el diputado Rafael Medina como un servidor más de diez puntos de acuerdo, donde no hay respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente, donde no hay ninguna de pronto acción que nos indique que hay interés en el asunto, y por otro lado también el asunto de los límites.

Yo pediría a los integrantes de esta Comisión que pudiéramos presentar ya el dictamen en el próximo periodo extraordinario, porque si no pasarán otros tantos meses más para que se apruebe y ésta gente tenga la posibilidad de acceder a los servicios básicos.

Entonces pareciera que de pronto no hay el mínimo interés en resolver el asunto porque, insisto, hay una gran molestia ya de los habitantes de Santa Rosa Xochiac porque van tres legislaturas y no se avanza en absolutamente

nada, entonces volver a convocar al 3 de junio, yo no qué podremos resolver el 3 de junio nuevamente, donde digan "mejor movamos la línea ahora 50 metros", y después del 3 de junio tendremos una reunión de agosto donde se dirá "ahora movamos otra vez", y así nos vamos a ir, y la verdad es que esta gente no va a tener nunca acceso a los servicios básicos que comentamos.

Gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Rafael Pederzini.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.- Me sumo al tema que habla el diputado Leonel, creo que al menos a él y a mí que nos ha tocado verlo, hay una franja muy importante que ha estado esperando y realmente estas reuniones no ayudan en nada, tampoco sabemos qué línea trazaron por ejemplo de esa reunión, nosotros somos integrantes de esta Comisión, entonces nos gustaría también tener más información, como integrantes de esta Comisión, de a qué acuerdos llegaron en esta reunión, aparte de que se vieron, como lo dice en esta hoja que nos dieron, saber si llegaron a algún acuerdo, si empezaron ya a ver la línea, en qué podemos sumarnos nosotros también para abonar a esto y poder resolver un problema que lleva muchos años.

EL C. PRESIDENTE.- El día de hoy en unos momentos se les entregará el documento de la propuesta ya elaborada para el límite territorial.

Desde luego también comentar que el Comité de Límites, que integra también el Gobierno del Distrito Federal, nos solicitó que hubiera esta reunión de conciliación, conciliatoria entre ambas delegaciones.

Desde luego que estamos de acuerdo en el planteamiento de ambos diputados, del diputado Leonel Luna y del diputado Rafael Pederzini, y más que plazos se comentó que en un lapso de diez días debiera hacerse esta conciliación. Desde luego que si pasado este plazo, que cumple esta semana, estaríamos ya en condiciones de que si hay un acuerdo de esta Comisión pudiéramos subir al pleno este punto y comentarlo directamente con el Secretario José Ángel Ávila, si así fuera la decisión de mis compañeros, no tendríamos ninguna objeción, yo sólo solicitaría que cumpliéramos ese plazo que además solicitaron ambas delegaciones, es decir fue un acuerdo de ambas

delegaciones así hacerlo y que podamos dejar estos días, esta semana que se cumpla ese plazo de los diez días y proceder de acuerdo a la solicitud que ustedes nos están haciendo.

¿No sé si haya algún otro comentario? Sí diputado.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Yo pediría, diputado Presidente, que esta Comisión exhortara tanto al gobierno delegacional de Cuajimalpa como al de Álvaro Obregón, así como al propio Secretario de Gobierno, que en esta reunión planteada para el 3 de junio ya se tomaran decisiones definitivas y que se llevaran ya planteamientos concretos, de tal manera que también esta Comisión pudiera dictaminar, tal vez el 4 de junio, para poder estar en posibilidad de que en el próximo periodo extraordinario pudiéramos ya aprobar estos límites territoriales.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Solicitaríamos a nuestro diputado Secretario someter a consideración en votación económica la propuesta del diputado Leonel Luna para que de esa manera tengamos el sustento y poder llevar a cabo esta solicitud.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a la Comisión en votación económica para que se manifiesten en forma afirmativa, los que así lo deseen, con la propuesta que está haciendo el diputado Leonel Luna. Los que estén por la afirmativa.

Diputado Presidente, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto es el que se refiere a los límites territoriales entre la Delegación Xochimilco y la Delegación Tláhuac, específicamente lo relativo a Olivar Santa María.

También por sugerencia del Comité que preside el Secretario José Ángel Ávila, se llevó a cabo una reunión conciliatorio entre ambas delegaciones, resultando muy productiva la reunión y creo que ahí se avanzó en un 99% ya sobre la delimitación territorial y el día de hoy se está llevando a cabo, hoy por la mañana, un recorrido definitivo entre ambas autoridades delegacionales y creo que de manera positiva hoy podríamos tener ya un resolutivo donde ambas

delegaciones estén de acuerdo en estos límites territoriales y que de igual manera, si así esperamos se den las cosas, pudiéramos subirlo también al igual que el tema de Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

No sé si haya algún comentario al respecto de Xochimilco y Tláhuac.

Diputado Alejandro Villanueva.

EL C. DIPUTADO ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA.- A nosotros nos queda, en este asunto, nos quedan así como que varias dudas, porque nosotros nos enteramos de esta reunión que tuvo la Comisión Especial de Conciliación, de rebote, lo mismo a través de algunos vecinos de Olivar Santa María, nos enteramos de la encuesta y ahorita por la minuta que se nos está entregando nos estamos dando cuenta o nos estamos enterando del recorrido que el día de hoy se está llevando a cabo por aquellos rumbos. Obviamente en el caso particular y específico de nosotros tenemos interés por el tema que se está tocando y la procedencia que nosotros tenemos, la representación.

Entonces a nosotros nos preocupa un poco el que nos podamos estar enterando de las actividades que se están desarrollando a destiempo o por terceras personas, porque finalmente la preocupación de nosotros tiene que ver con una necesidad que tienen los habitantes de la delegación.

En ese sentido por ejemplo yo podría hacer el comentario, en el caso de San Isidro y de San Sebastián puede ser que no haya problema, pero en el caso de Olivar Santa María entendemos que nos fueron notificados o no fueron avisados en el caso de la realización de la encuesta.

En el caso del avance del 95% que nos está comentando el diputado Presidente, no sé, nosotros sostuvimos una reunión de trabajo con el jefe delegacional en donde abordamos entre otros temas este y ellos estaban así como que, según lo que a mí me comentó, es que estábamos ahí como que a la expectativa para revisar con precisión o con claridad esta parte.

Entonces a mí sí me saltan algunas dudas. El día de mañana tenemos otra reunión con el jefe delegacional allá en Tláhuac para precisar algunos temas y específicamente este.

Entonces yo creo que ahí la petición o la solicitud de nosotros es que se nos pudiera informar para que nosotros pudiéramos estar asistiendo. Entiendo que están los representantes de la delegación, pero si nosotros estamos o solicitamos estar en la Comisión es porque hay un interés y este interés y esta responsabilidad que de alguna manera nosotros tenemos al estar participando en esta Comisión, no tendría digamos que el impacto que desde nuestro punto de vista se requiere en la participación en la misma y entonces no tendría sentido que nosotros estuviéramos en la Comisión porque no nos estamos enterando sino a destiempo de los trabajos que la misma está desarrollando.

Entonces la solicitud sería que se nos pudiera informar de las actividades para que pudiéramos estar presentes, porque no son temas sencillos, sobre todo en el caso de Tláhuac, pues traemos ahí la diferencia con Iztapalapa, traemos la diferencia con Xochimilco y tramos la diferencia con Milpa Alta. Bueno, aparte lo del Estado de México, pero diríamos que es harina de otro costal, pero ese es el interés de nosotros. Entonces la solicitud a la Presidencia sería que pudiéramos nosotros integrarnos tanto a las mesas de trabajo como a los recorridos que pudieran estarse dando, para estar opinando con respecto a los temas que en su caso se pudieran estar tocando ¿no?

EL C. PRESIDENTE.- Claro, desde luego, diputado Alejandro Villanueva, que es fundamental la participación de todos los integrantes de esta Comisión en los procesos que se vienen dando sobre los límites territoriales.

Nada más quisiera comentarle que el 10 de febrero del 2011 que se llevó a cabo la reunión en el patio central del edificio Virreinal, ahí se determinó la fecha de la siguiente reunión, que se convocó para llevar a cabo estas mesas de trabajo, ahí se dijo públicamente la fecha de estas reuniones, sí quisiera comentarle que tanto Xochimilco como Álvaro Obregón presentaron en tiempo y forma sus propuestas de límites territoriales que elaboraron junto con las comunidades en este caso de referencia.

También quisiera aclarar el que en el caso de San Isidro, usted bien nos ha comentado la necesidad de poder abordar también los límites territoriales, no lo hemos hecho, sino que inicialmente entraron estos dos puntos: Olivar Santa María y desde luego que el caso de Santa Rosa Xochiac, sin embargo hoy le reiteramos al diputado Alejandro Villanueva que estamos anunciando que el 3

de junio habrá una reunión para el caso de Santa Rosa Xochiac, entre ambas delegaciones y desde luego que están invitados todos los interesados.

En el caso de Xochimilco hoy es la reunión y estaremos informando oportunamente a todos nuestros compañeros integrantes de esta Comisión Especial, no solamente los resultados de estas reuniones, sino también de las reuniones que se van a llevar a cabo para que ustedes puedan formar parte.

No es una comisión atípica, pero es una comisión que requiere el trabajo en mesas que se están realizando, desde luego que hoy ahí se ve el interés de la Delegación Tláhuac que está ahorita en el recorrido y están en esa propuesta con la delegación Xochimilco.

Lo que sí también sería importante enviarles la propuesta que se tiene en el caso que elaboraron los propios vecinos de Olivar Santa María, conjuntamente con las delegaciones, hoy mismo se envía, diputado, y hoy por la tarde estaremos enviando un calendario de reuniones, pero son las que se van acordando en este caso en el trabajo territorial que llevan a cabo ambas delegacionales, reitero, 3 de junio una propuesta de mesa de trabajo entre Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

En el caso de 3 de junio nos pueden dar la hora, licenciado Marroquí, del 3 de junio entre Álvaro Obregón y Cuajimalpa, a las 18:00 horas el 3 de junio Álvaro Obregón y Cuajimalpa, y en el caso de Xochimilco hoy lo definimos, es con el Secretario Técnico y es Izazaga número 89, con el Subsecretario Héctor Hernández Llamas, 3 de junio, 18:00 horas.

En el caso de Xochimilco-Tláhuac, hoy les enviamos mediante un comunicado el resolutivo que hayan tenido hoy en el recorrido que están llevando a cabo, que ya deben haber concluido para que con toda oportunidad les enviemos la reunión que se derive de este recorrido y que desde luego podemos estar presentes. Yo sólo quisiera recordarles que estas son las reuniones que tenemos de la Comisión y que éste es un trabajo de verdad de campo, de recorridos, y que están completamente invitados a que participemos de ellos.

¿No sé si tengan algún otro comentario, compañeros?

Muy bien, le pediríamos a nuestro diputado Secretario que nos indique el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, compañeros, si no hay algún otro punto de asuntos generales les agradecemos muchísimo su presencia y desde luego que hacemos énfasis en mantenerlos muy bien informados vía escrita de cada uno de los pasos que se estén llevando a cabo.

Muchas gracias.

